EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 11 de Octubre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.754

CORONAS FUNEBRES
Y CERA PURA DE ABEJAS
para toda clase de entierros, aniversarios, funciones de ànimas, viaticar á los enfermos: el trabajo personal de este último servicio, gratis, aun cuando no ocurriese fallecimiento Los avisos se dirigiran directamente á la agencia para evitar abusos, Funeraria de F Hontiyuelo, Mayor pral., núms. 184 y 186, junto á la ferreteria del Sr. Isasmendi, Palencia.

M. OLASCOAGA
Modista de sombreros de señoras y niños, de San Sebastián.
Proveedora de la Real Casa
Acaba de llegar con sombreros modelos de Paris y arreglará los usados á la última novedad
Sólo permanecerá hasta el viernes por la noche.
Parador de Bernardo Herrero, Mayor principal, 31, esquina á la calle de San Juan.

CARRETERIA
DE
CEFERINO AGUADO
Calle de los Gatos, 6
Se vende barato un carro de varas, á medio uso, a propósito para dos caballerías.
Se necesita un oficial en dicho taller.

AVISO AL PUBLICO.
Véase la 4.ª plana.

COMODIDAD
La obtendrán, los que pensando dirigirse á la Corte durante las fiestas del Centenario, no quieran el ruido de las fondas
En sitio tan céntrico como la calle de Alcalá, núm 143, 3.º, derecha, se admiten huéspedes en ventajosas condiciones
Del servicio se hallan encargadas personas muy conocidas en esta capital. Dirigirse por carta al Sr. Alonso, en dicha casa

Sección editorial

EL HOMBRE DEL CAMPO.

Estamos en el mes de Octubre, el mes, acaso mas importante de la agricultura.

Mientras pesa sobre los pueblos el último trimestre del año actual, ó el segundo del año económico, el hombre de los campos, el que vive alejado del movimiento de la política; el que en una palabra, solo mira el cielo para ver si las nubes se amontonan en el horizonte pronosticando una benéfica lluvia y consulta la veleta de la torre de su parroquia para ver de qué parte corre el viento; ese hombre, en fin, cristiano, honrado y laborioso se prepara á hacer la sementera, esperanza del porvenir, consuelo futuro de su familia.

Acaso ese hombre, para reunir la cantidad de grano que ha de arrojar al seno de la tierra; habra tenido que acudir á la sanguijuela eterna que chupa la sangre y el sudor; es decir, el prestamista que impunemente exige las condiciones más onerosas.

Mas dejando aparte estas tristes condiciones, cuyo remedio no tiene solución por hoy, ocupémonos del hombre del campo en el importante mes agrícola en que estamos, puesto que presenta un singularísimo contraste, digno de estudio y consideración

Mientras los hombres de dinero vuelven de sus expediciones veraniegas, mientras el mundo elegante prepara sus salones, renueva sus abonos en los teatros, se dispone para las estériles y exóticas diversiones del *sport*, mientras los hombres políticos que tanto se *desviven* por el país, vuelven á gozar de una regalada existencia... el hombre de los campos, el verdadero obrero, para el cual no hay un recurso generoso ni una palabra compasiva, prepara el suelo laborable para sostener el lujo de todos esos grandes potentados, á la par que para nutrir en su mayor parte las arcas del tesoro.

Ved á ese hombre; es preciso que le contempléis tal cual es; vosotros, hombres del dinero y de la política.

Apenas apunta el primer resplandor del alba despierta entre alanoso y azorado, y lo primero que hace es estudiar el estado de la naturaleza, con el fin de conocer y graduar la clase de trabajos que puede practicar durante el día.

El gallo, que desde la media noche está cantando; el gallo, que según un astrónomo entendido, es el reloj de las aldeas, le marca las horas, y de este modo, tomando un almuerzo en donde acaso no entre como condimiento el pan de trigo, se marcha á su campo para abrir el surco que ha de encerrar la simiente fecundadora.

Vedlo inclinado sobre la esteva y con la ahijada en la mano para conducir la yunta, pensando en medió de su soledad en el destino de su familia, cantando á veces una melancólica copla para distraer su mente de fatigosos recuerdos; mirando, en fin, al horizonte para columbrar bien la niebla que le indica próxima lluvia, bien la bruma que suele á veces rodear el disco del sol y que indica viento ó cambio de tiempo. Y así permanece horas y horas hasta el medio dia en que toma un poco de alimento; es decir, un pedazo de pan negro; sin más relieves ni delicadezas.

El obrero de las ciudades, ese obrero por el que se desviven tantos publicistas, por el que se escriben tantos articulos quejumbrosos, sabe que á la hora del medio día tiene un cocido para restablecer sus fuerzas, ó bien otra clase de alimento que le nutre ó fortalece; pero el obrero del campo el labrador, no come otra cosa sino pan... cuando lo tiene.

Todos los que no conocen la vida íntima del hombre del campo, hánse acostumbrado á considerarlo bajo el prisma de la poesía, no bajo el sentimiento de la realidad. Es cosa de efecto muy agradable ver el campo con sus variados y diversos matices; contemplar al pastor que escala las primeras estribaciones de la cordillera inmediata, llevando por delante doscientas ó cuatrocientas cabezas de ganado lanar ó cabrío; entusiasma á muchos contemplar á través de un bonito grupo de arboles la cabaña saliendo humo por la chimenea; tiene un encanto indefinible la nube que sombrea la campiña; el molino que agita su dentada rueda, el riachuelo que serpentea por medio de los prados; pero esto no es, no há sido nunca la realidad.

Con leer las églogas de nuestros poetas y contemplar los cuadros de algunos de nuestros artistas, creen muchos que el hombre del campo es el más feliz de la naturaleza; pero si descendieran á estudiar esa existencia llena de miserias, de sacrificios y de mansedumbre; si penetrasen en esas habitaciones que contemplan desde lejos bajo el carácter de la poesía, verían cuan distante es la realidad.

Nosotros defendemos á esos obreros, porque de ellos dependemos todos.

Desde la Corte.

Madrid 10 de Octubre de 1892.

Sr. Director:

La prensa de la mañana y los telegramas recibidos de Andalucía en esta tarde, cuentan y no acaban de las fiestas en Sevilla, en Cádiz y en Huelva, con motivo del viaje de la Reina. Esta ha sido sumamente aclamada. Las hermosas ciudades andaluzas están echando, como suele decirse, la casa por la ventana, con verdadero patrio entusiasmo. No se ha visto jamás en Cádiz animación igual. Refiere el corresponsal de un diario, que en Cadiz un marinero anciano, que estaba junto á la puerta de la catedral en el momento de entrar el Rey, se acercó á éste y le besó, al propio tiempo que gritaba: *Bendita sea tu mare*, lo cual hizo sonreir a la Reina.

En los círculos madrileños no se oyen noticias de interés. De lo que más se habla es de asuntos económicos y municipales El movimiento de opinión contra el Alcalde y el Ayuntamiento, crece cada día. Una parte de la prensa conservadora dispara ya balas rasa contra el Municipio *La Libertad*, que se inspira en los despachos de los ministros, estampa esta frase: *Cuándo barren eso?*

—Ese, eso es el Ayuntamiento, sin ex-

4.º En las autorizaciones administrativas para percibir haberes superiores á *cien* pesetas de las cajas del Tesoro, de las provincias y de los Municipios.

5.º En todos los memoriales, instancias ó solicitudes que se presenten ante cualquier Autoridad no judicial, é igualmente las reclamaciones de contratistas y arrendatarios de servicios públicos contra las resoluciones de la Administración general, provincial y municipal, excepto las solicitudes á que dé origen el servicio telegráfico internacional ó interior.

6.º En las copias simples de documentos que se saquen para asuntos gubernativos, no debiendo admitirse en ningún expediente copias en papel común bajo pretexto alguno ó costumbre tolerada.

Art. 28. Llevarán timbre de 0'75 pesetas, clase 13.ª:

1.º Los expedientes de apremio para la realización de las contribuciones, impuestos y rentas públicas, á excepción del primer pliego del despacho, que requiere el timbre señalado en el artículo anterior.

Dichos expedientes podrá extenderse en

pueda autorizarlos el Jefe de la dependencia si no se cumple este requisito.

2.º En las certificaciones de solvencia de los empleados que hayan prestado fianza.

3.º En las certificaciones de igual clase de los contratistas de servicios públicos provinciales ó municipales.

Art. 26. Se empleará timbre de 2 pesetas, clase 11.ª:

En las certificaciones que se dén á instancia de parte por cualquiera Autoridad ú oficina, excepto las que tienen designado timbre distinto en esta ley.

Art. 27. Se utilizará el timbre de una peseta, clase 12.ª;

1.º En las instancias en que se solicite certificación de cédulas personales, siempre que la cédula exceda del precio de una peseta, debiendo extenderse aquélla precisamente á continuación de la instancia.

2.º En los pagarés á favor de la Hacienda por compra de bienes desamortizados y redención de censos.

3.º En las proposiciones para tomar parte en las subastas que se celebren en las oficinas del Estado, provinciales ó municipales.

Art. 22. Las pólizas de contratación de efectos a plazo, cualquiera que sea la denominación que los usos de la Bolsa les atribuya se extenderan en el timbre de tipo fijo de *cinco* pesetas. Se entenderá, para los efectos del timbre, que la póliza gravada será la que el Agente mediador entregue al comprador, extendiéndose en papel común legalizado con un timbre móvil de 10 céntimos todas las demas que para una misma operación se autoricen por los Agentes que puedan intervenir y por el particular vendedor.

Art. 23. A los documentos á que se refiere el articulo anterior no se les reconocerá validez alguna por los Tribunales ni por la Junta Sindical si no se hallaren extendidos en el timbre proporcional correspondiente del que se expende por el Estado para esta clase de operaciones y siempre y en todo caso deberá ser satisfecho por el comprador ó prestatario, respondiendo subsidiariamente el Agente ó Corredor del importe del timbre si se probara que había ultimado la operación y entregado los efectos sin expedir la póliza.

M.C.D.2022

ceptuar á Bosch. La gente se asombra de la tenacidad con que sostiene el Alcalde una vara que el pueblo de Madrid desea deje inmediatamente. Al cabo el Gobierno va á verse obligado á destituir al Ayuntamiento, con lo cual, conquistará unánime aplauso.

Vuelve à recrudecerse la preocupación, por el camino que llevan las palpitantes cuestiones económicas. El último balance del Banco es muy comentado. Alarma el considerable aumento de billetes lanzados à la circulación, al propio tiempo que las sumas destinadas á operaciones con el Tesoro. Desciende el capital empleado en negocios con el comercio. En Bolsa se ha hablado esta tarde mucho de todo esto. Pero los francos no quieren bajar. Se cree que la situación económica obligará al gobierno á abrir pronto las Cortes, pues se impone, con premura, un empréstito.

El cólera, es negocio que no debe olvidarse. Se afirma que à la chita callando, la epidemia asiática empieza a arraigar de veras en Marsella. Se añade, que se ha propagado ya por los pueblos inmediatos, á causa de haber emigrado muchas familias. Como el recuerdo de la última epidemia, que allí hizo tantos extragos, se conserva vivo por lo reciente, apenas se ha hablado de cólera, numerosas familias que cuentan con recursos, se han apresurado á prepararse para abandonar la población de un momento á otro. El gobierno de París ha enviado á Marsella delegados que organicen el sistema de defensa contra los extragos del azote.

El ministro de la Gobernación de nuestro país, Sr. Villaverde, ha dictado severísimas órdenes, con el objeto de que ahora se redoble la vigilancia en Port-Bou y puertos cercanos à Francia. De Tolón y Marsella nos trajeron el cólera en 1885. Recordarán los lectores que se habló hasta de la manera como se importó el mal, dejando pasar una niña enferma que un buque desembarcó en Alicante. Ahora se tiene la suerte de lo adelantada que esta la estación, pero no debe olvidarse que también en invierno castiga el cólera, y que los microbios han causado miles de víctimas en poblaciones envueltas en hielo, como ha ocurrido en San Petersburgo y otras ciudades del septentrión, en pasadas invasiones coléricas.

Excuso decir que no se deja de la mano el tema del Centenario y sus festejos, lo mismo en Madrid, que en provincias. Por todas partes, los pueblos se apresuran á celebrar con entusiasmo el grandioso hecho del descubrimiento del Nuevo Mundo. En Madrid empezarán las fiestas pasado mañana, con diana, manifestación escolar y fuegos artificiales por la noche. Parece que de orden superior se dará una semana de vacaciones para los estudiantes. Esta mañana llegó la Comisión de Salamanca, que fué recibida con mucho agasajo por los compañeros que estudian en Madrid.

Muchas familias que tienen buenas casas, piensan dar reuniones en los últimos días de este mes. Los teatros preparan funciones extraordinarias. Las sociedades científicas y literarias, están terminando las obras de embellecimiento interior para recibir en sus salones a los extranjeros.

En Venezuela arrecian los desórdenes. Tropas y yankees desembarcaron en la Guayara para sostener el orden. El representante de España fué insultado en las calles por las turbas.

Suyo afemo. F.

De todas partes

Estación enotécnica de España en Cette.

El mercado de esta semana se ha visto bastante animado. Las operaciones, aunque no de la importancia que debía esperarse, van efectuandose de una manera regular y todo parece indicar alguna confianza en los compradores. Las calidades superiores, que escasean bastante, son muy buscadas.

En el de París pocas novedades podemos señalar. Las muestras de vinos nuevos van abundando, pero los negociantes prefieren tratar cuando lleguen las partidas. Los precios siguen manteniéndose para las buenas calidades entre 26 y 28 francos hectólitro pagados derechos de aduana. En los vinos dulces siguen con actividad las transacciones.

En Burdeos los negocios encalmados en cuanto à los vinos tintos, mayor animación y algunas ventas en blancos. Respecto á vinos nuevos, las noticias que han recibido de España, de la desiguaidad en la calidad, hace que los negociantes se mantengan á la espectativa hasta poderlos apreciar en plaza. Los precios apenas si han sufrido variación.

Si hemos de creer á los diarios franceses, los italianos no perdonan medio para introducir sus vinos en Francia; pues, á propósito de la conferencia que se está celebrando en Viena para fijar los derechos de aduana que deben pagar los vinos italianos, el Director general Mr. Miraglia, había anunciado su intención de hacer comprender á los austriacos el interés que tenían en recibir grandes cantidades de vino italiano, para poder reexportarlo luego á Francia. Los periódicos hacen ver el ningún beneficio que Austria tendría en este negocio, por los grandes gastos de transporte y aduanas que soportarían los vinos de Italia.

Contínúan llegando con alguna mayor actividad los vinos españoles à esta plaza. De un momento á otro se esperan los vinos de Utie y de Requena y para la próxima semana créese llegarán los primeros de Alicante.

Los precios, de nuestros vinos en Cette si exceptuamos los de las claees buenas, con alguna tendencia á la baja.

Las diversiones del Papa.

Todos los años cuando el mes de Octubre se presentaba apacible y templado, Su Santidad tenía por costumbre bajar a los jardines del Vaticano para asistir á unas pequeñas cacerías de pájaros organizadas en su obsequio.

Los pájaros se cazaban con liga y se les devolvía la libertad cuando el Papa había admirado de cerca su brillante plumaje.

Ahora una de las diversiones favoritas del Papa es asistir à los trabajos vinícolas.

La vendimia es una de las faenas que más le entretienen y es fama que las vides de los jardines pontificios producen exquisitos racimos.

El producto de la vendimia asciende por término medio, à tres ó cuatro mil litros, que por orden suya se distribuyen equitativamente entre tres ó cuatro conventos de monjas de los establecidos en Roma.

Este vino sirve exclusivamente para la consagración en el sacrificio de la misa.

Por fin, después de algunas dudas y vacilaciones por parte de la Comisión organizadora y de las correspondientes opiniones de la prensa local, se realizó en Valladolid la anunciada Cabalgata Histórica, que debía haber puesto remate a la Feria que acaba de celebrarse en aquella ciudad.

El festejo á que nos referimos tuvo lugar el domingo último, y el no haberse anunciado con la anticipación debida, hizo, que la sorpresa fuese general, al saberse que la cabalgata estaba ya en la calle.

Esto, según dice nuestro colega *El Eco de Castilla*, quitó al espectáculo el lucimiento que hubiera tenido en otro caso, viéndose desiertos la mayoría de los balcones y poco animadas las calles por encontrarse la gente en el paseo, bien agena de que la figura de Colón discurría por la capital con todo el lujo y acompañamiento que es de suponer.

La cabalgata, sí, estaba bien dispuesta y preparada, reinando en ella el mayor orden.

Componíanla cerca de doscientas cincuenta personas, luciendo tres hermosas carrozas que representaban la corte de los reyes católicos, la rendición de Granada y el descubrimiento de América.

Esta última gustó mucho, sobre todo por el bonito golpe de vista que ofrecía la nao *Santa Maria*, hecha con mucho gusto y en la que iban muy bien dispuestas las figuras.

Sin embargo, la falta de luz deslució también en parte el espectáculo, pasando muchos grupos desapercibidos, en los que tampoco era posible fijar la atención porque tenían mucha prisa *por volver á casa*, según frase que oímos.

Una hora y treinta y cinco minutos tardó la cabalgata en recoger el itinerario señalado.

Los preciosos estándartes de raso y muchos trajes de gran ver, apenas si se distinguieron por las razones expuestas.

La cabalgata, al decir del citado colega, hubiera estado más en caracter, si se suspende hasta el día de mañana, en que todas las poblaciones rendirán homenaje à la memoria de Colón, con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América.

Nos dicen de Salamanca que el domingo último salieron para Madrid las comisiones de catedráticos, escolares y demás representantes de la Universidad que han de tomar parte en las fiestas del centenario.

Las preside el decano de la facultad de Derecho, que es vice-rector de la Universidad, no haciéndolo el rector por estar enfermo.

Los estudiantes vestirán el traje tradicional de los escolares salmantinos.

Llevan las banderas de las respectivas facultades universitarias primorosamente bordadas por distinguidas señoritas de aquella ciudad.

Acompañan a las comisiones escolares é individuos del claustro universitario, los maceros y los pajes.

Estos últimos llevarán la bandera castellana con las armas de la Universidad, precioso trabajo ejecutado en breves dias por doña Benita Garrido y don Joaquín Zapata.

Llevan también un soberbio paño del siglo XV, que servía para las recepciones reales y otras grandes solemnidades. Remata en una preciosa cruz de plata; de gran mérito artístico y arqueológico.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—10 Octubre 1892.

Gobernación.—Partes oficiales referentes al viaje á Andalucía de la real familia.

—Real orden dictando una disposición sanitaria.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

32

Art. 24. Los *vendis* expedidos en las operaciones de Bolsa que se lleven á efecto, así al contado como á plazo, a tenor de lo prescrito en el art. 74 del Código mercantil, sin la intervencion de Agente ó Corredor, deberán extenderse en timbre fijo de 20 pesetas, cualquiera que sea la cuantía de los valores transmitidos.

CAPITULO III.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y GUBERNATIVOS.

Sección primera.

Documentos expedidos, autorizados ó intervenidos por las oficinas del Estado.

§ I

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.

Art. 25. Se abonarán en papel de pagos al Estado los derechos de matrícula de todos los alumnos que hayan de estudiar y examinarse en las Universidades é Institutos ó en cualquier otro establecimiento público en que esté determinada esta forma de pago.

33

Las matrículas anuales de los alumnos de segunda enseñanza que estudien en Colegios particulares agregados ó incorporados á los Institutos oficiales siempre que no reciban la enseñanza caritativamente y sin pago de pensión de ningún género, en Instituciones, Corporaciones ó Sociedades caritativas ó benéficas reconocidas tales por las leyes, deberán reintegrarse con un timbre de 20 pesetas además de los derechos ordinarios correspondientes à que hace relación el parrafo que precede.

Contribuiran con un timbre movil de 5 pesetas, clase 8.ª:

Los alumnos de segunda enseñanza ó Facultad que soliciten traslado de matrícula. Dicho timbre se adherirá á la solicitud pidiendo la traslación, y será independiente del que á la misma pueda corresponder.

Se empleará timbre de 3 pesetas, clase 10.ª:

1.º En el primer pliego de los despachos de apremio que se libren por la Administracion, debiendo reintegrarse en timbre de esta clase si fuesen impresos, sin que

36

papel de oficio, con la obligación precisa de reintegrar el de la clase 13.ª que debiera haberse invertido al presentarlos en las Administraciones respectivas, las cuales haran constar, por diligencia, haberse verificado el reintegro, excepto en los de partidas fallidas y aquéllos en que el débito no llegue á 50 pesetas.

2.º Los oficios con que justifican su existencia y vecindad para el percibo de haberes pasivos los que estén investidos del caracter de Senadores, Diputados á Cortes, Jefes superiores y de Administración y sus similares.

3.º El segundo pliego, cuando haya necesidad de añadir á los certificados de revista de las clases pasivas cuyos haberes líquidos excedan de 1.000 pesetas.

Art. 29. Se extenderán en papel del timbre de oficio, clase 14.ª:

1.º Las instancias y certificaciones supletorias de cédulas personales no comprendidas en el caso 1.º del artículo 28.

2.º Las certificaciones que se expidan por las dependencias del Estado, no siendo

M.C.D.2022

Gobierno de provincia.—Llamando la atención de algunos alcaldes para que eviten la propagación de la enfermedad variolosa en el ganado lanar de sus respectivos términos.

Hacienda.—Continúa el Reglamento para llevar á efecto la Ley del Impuesto de Timbre del Estado.

Gobierno de provincia.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1892 93.

Local y Provincial.

Corre el rumor de que varios jóvenes de nuestra ciudad, ademas del acto benéfico que se proponen realizar con objeto de rendir tributo á la memoria de Colón en la fecha del Centenario, tratan de organizar una corrida de toretes que, de verificarse, tendrá lugar el próximo domingo, solicitando para ello la ayuda del vecindario.

Nombrado representante de la «Sociedad de compositores españoles y editores propietarios de obras musicales» en esta capital, y Delegado de la misma para toda su provincia, nuestro particular amigo D. Melchor Atienza, domiciliado Plaza Mayor, 5, nos participa lo hagamos público para que las empresas, Sociedades, Salones de baile, Cafés y demas establecimientos donde se ejecute música, lo tengan muy presente a fin de proveerse del oportuno permiso que previene la ley de propiedad intelectual sin el cual se vera obligado á prohibir la ejecución de las obras que correspondan a la Sociedad.

Según nos participan de Burgos, ha llegado á aquella población el nuevo general de los jesuitas, y con motivo de ser hijo de aquella provincia, las autoridades civiles y eclesiástica, reunidas en el Ayuntamiento, acordaron celebrar la llegada del ilustre religioso, con festejos y fiestas religiosas que se verificaran el día 15.

El Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, su pueblo natal, ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el P. Martín y dar el nombre del ya célebre jesuíta á la calle en que se halla la casa.

Leemos en un periódico:

Parece que se concedera á los estudiantes vacaciones por nueve días, con motivo de las fiestas del Centenario.

Primero fueron tres días,
despuès acordaron cuatro
y ahora desea el Gobierno
que huelguen el Novenario.
Y si siguen de ese modo,
un día van à anunciarlos
que dejen aulas y libros
y que huelguen todo el año.

Forma extraño contraste la siguiente noticia que encontramos en nuestro estimado colega *La Crònica Mercantil*, con la que se refiere a las cantidades enormes que se conceden para viajes á algunos señores Concejales del Ayuntamiento de Madrid, y las señaladas para festejos de *percalina* y de *mucho ruido*, que se han presupuestado para el próximo Centenario

Dice asi el citado periódico:

«Como prueba del extremo à que ha llegado en Navarra, provincia de tan ricos vinos, la crisis producida por la falta de mercados para nuestros caldos, nuestro corresponsal de Pamplona nos comunica—garantizándonos la exactitud del hecho—que, forzado un cosechero del pueblo de Biurrun por la necesidad de desocupar una cuba bastante grande, y no queriendo tirarlo, lo anunció *gratis*, y así le ha dado salida en pocos días. Los numerosos *parroquianos* eran invitados á dejar voluntariamente *un real* por cáda cántaro, para remunerar algo la incomodidad de la saca y medida; unos aflojaban el real y otros se atenían á que el anuncio decía *de balde* y no daban ni las gracias.

¿Qué les parece á los políticos de oficio que cobran pingües sueldos?

Ese viticultor no vá, de seguro, à las fiestas del Centenario, donde se consumirá, en grande, *champagne* de lo caro.»

Bien; pero debe saber
el periódico en cuestión
que si lo van á beber
es en honra de Colón,
Que es lo que hacen en algunas aldeas cuando se muere un vecino de las mismas:
Beber á la salud del difunto.

En el solemne acto de apertura de la Escuela Municipal de Dibujo que se celebrará mañana a las siete de la noche en el Salón de nuestro Excmo. Ayuntamiento, se verificará la distribución de premios á los alumnos de la citada Escuela que han obtenido tal recompensa por sus trabajos durante el curso anterior

Las amas de cria que tienen niños en lactancia procedentes de la Casa Cuna de la Capital, pueden presentarse en las Oficinas de Maternidad los días 19, 20, 21 y 22 del actual de 10 de la mañana á 1 de la tarde, con objeto de satisfacerlas las mensualidades de Julio y Agosto últimos.

Asimismo en las citadas fechas se abonarán las pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares.

Según anuncio que publica la *Gaceta*, el consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado elevar a 20 céntimos por 100, ó sea 2 por 1.000 el premio de los giros que expida el Banco desde el día 10 del corriente.

¿Y obedece esa cuestión
ó bien acuerdo precario
á que hoy toda la Nación
rinde culto al Centenario
de Don Cristóbal Colón?

Porque podía suceder que también el Banco de España quisiera echar su cuarto á espadas y no hallara otra forma de solemnizar el descubrimiento de América, que elevando el precio de los giros.

El ferrocarril Hullero de la Robla á Valmaseda, que tanto ha de beneficiar a la zona minera de nuestra provincia, sera pronto una realidad, por lo adelantados que se hallan los trabajos del mismo

Según dijimos á nuestros lectores, el día 6 del actual quedó abierto al servicio público el trayecto que comprende la sección de Espinosa de los Monteros á Valmaseda.

Con gran actividad se han llevado à cabo las obras de esta nueva línea, de la que ya estan terminadas dos secciones, una de las cuales puede decirse que era de lo mas dificil y costoso de la obra y que mide 45 kilómetros de los 247 que constituyen la extensión de toda la línea.

En dicha sección se han practicado ya las pruebas de tracción y todas las demas necesarias, por el ingeniero mecánico Sr. Flores, recorriendo la línea las locomotoras con todas velocidades, y el Ayudante Sr. Portilla ha examinado con detenimiento el material fijo y todas las obras de la via, encontrándolas en perfecto estado

Se nos asegura que no terminará el mes de Octubre, sin que esté en explotación el trozo de La Robla á Boñar.

En la Sección oficiosa de *La Correspondencia de España* encontramos el siguiente suelto, que puede tener alguna conexión con lo sucedido estos últimos dias en cierta capital, por varios individuos del Cuerpo de Vigilancia:

«El ministro de la Gobernación no prepara ninguna combinación en el cuerpo de inspectores de policía, como suponen algunos periódicos; lo único cierto y positivo que hay en el asunto es que el Sr Villaverde esta dispuesto a proceder con toda energía, separando de sus puestos a los que no cumplan con su deber, pues ha sido y es inexorable con faltas de esta naturaleza.»

Y á propósito de este asunto, debemos recordar que el Sr. Inspector del citado Cuerpo en nuestra provincia, presentó hace algún tiempo un proyecto de organización en aquél, cuyo trabajo mereció la aprobación del Sr Ministro, y del que se ocuparon nuestros Diputados en el Congreso

Bueno sería no se echara en olvido.

Las Delegaciones de Hacienda de provincias hacen saber a todos los cesantes del Banco que deben presentar las hojas de servicio debidamente justificadas y totalizadas si han de poder optar á los beneficios que se les conceden, debiendo tener presente que de no hacerlo, no figuraran en el escalafón hasta que se acuerde y verifique nueva rectificación.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Santoyo y Prádanos de Ojeda, correspondientes al ejercicio de 1890 91 y Calzada de los Molinos, de 1886 87.

Con motivo de haber sido declarado fiesta nacional, el día de mañana, no se celebrara en esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott».

Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la *Emulsión Scott* (como se procedió)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de facil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica —Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid a 10 mayo 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.

Profr. JOSÉ L GIRON.

Sección festiva.

EL QUID DE LA CUESTION

Yo no sé si algún lector
habrá como yo notado
ahora que marcha el calor,
que alguna cosa han quitado
á nuestra calle Mayor,

toda vez que en ella hoy día,
según ayer advertí
lleno de melancolía,
no se nota la alegría
que ha dominado hasta aquí.

«¡Pero señor, qué ha ocurrido!»
anoche me preguntaba
hondamente confundido
en conjeturas perdido
y en tanto que me acostaba.

«¡Qué ha ocurrido en la ciudad
y á qué obedece el detalle
de que haya con ansiedad
caído toda esa calle
en tan triste soledad!»

Y de este modo pensando
y lleno de confusión
no daba con la cuestión
que aun está preocupando
á toda la población.

Y cuando mi pobre mente
ya creía tristemente
no llegaría a la meta,
dí con el quid, justamente
al quitarme una calceta.

Y el quid está, si señor,
y sépanlo las vecinas,
en que la calle Mayor
ya no percibe el rumor
del paso de las merinas.

¡Huyeron los batallones
de ese ganado querido
que en diversas ocasiones
nos regalaba el sonido
de los graves esquilones!

¡Desdichadas hijas mías
que no podrán con exceso
al matar sus alegrías
llenarnos de polvo espeso
por una porción de días!

Antes cuando transitaban
por esa calle en que hallaban
barullo y amenidad,
siquiera se acostumbraban
á vivir en sociedad.

Tenían allí el Café
abierto siempre á su paso,
y esto ya las daba pie
para tomar por si acaso
alguna taza de té.

Y si caían dolientes
algunas blancas merinas,
podían las inocentes
entrar por las medicinas
á la Farmacia de Fuentes.

Hoy de buenas á primeras
cortando abuso funesto
y que quieras que no quieras,
el Municipio ha dispuesto
que pasen por las afueras.

El acuerdo es de elogiar
y algo se le debe al arte
que tuve para cantar;
pero les puedo jurar
que lo que és yo, por mi parte...
mucho las voy a extrañar!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 11.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:
Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50.
Centeno de 24 a 24'50.

—

VALLADOLID, 10 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

De centeno entraron 30 fanegas que se pagó á 26 50.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, pagándose de 45'50 á 46 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 10.—Como en el mercado anterior ha sido la entrada que hubo en el de hoy, pagándose la fanega de 94 libras de 44 50 á 44 75 reales

Se han hecho ofertas de algunas partidas de trigo á 45 reales las 94 libras y sólo pagan á 44 50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Miércoles.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafín.

Ultima hora

MADRID 11 (1 15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes.

913.
5050.
10330.
8424.
6839.
8096.
4942.
744.
11140.
6684.
3.

***

MADRID 11 (2 30 t.)

S. M. la Reina ha llegado á Huelva, en cuya capital fué objeto de entusiasta recibimiento y aclamada por el pueblo.

El còlera decrece considerablemente en Francia.

Han llegado á esta Corte algunas Comisiones de escolares de diferentes provincias.

Dícese que Martínez Campos se halla muy disgustado con la política seguida en Ultramar.

Comisiòn de disoluciòn del disuelto Regimiento de Reserva de Palencia núm. 60.

Debiendo procederse á nueva subasta de varios efectos, útiles y prendas, se invita a los señores que deseen tomar parte en dicha venta, la que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, á las diez de su mañana, en el local que ocupa la Zona Militar de esta plaza, calle de Ramirez, num. 4.

Palencia 6 de Octubre 1892.—El Comandante primer Jefe, *Quintin Munguia.*

VENTURA DEL OLMO
Calle Mayor 98 y 100

Comercio de Quincalla, paquetería y puntillas, surtido en lanas.

CASA DE CAMBIO

Se toman toda clase de monedas nacionales y extranjeras de oro y plata.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

—=—

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301 675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *másreducidas*, que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplasto Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se estienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar contantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

MANUAL
DEL
TIMBRE DEL ESTADO
Y DE
DERECHOS REALES

Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar, en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

PALENCIA

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

TONELERIA BORDELESA
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los vinicultores que, como el Marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene á disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa

PLANCHADORA

Encarnación Perez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina* calle de la Cestilla, número 1.

GRAN SURTIDO

de Bocoyes y Pipas de diferentes tamaños á precios económicos.

Se venden además, cestos de buen mimbre, para portear uva.

Depósito, Herreros, 14.

AVISO AL PUBLICO

En el Almacen de carbones de Emilio Ortega, que desde el 1.º de Agosto próximo pasado se ha trasladado á la calle de San Francisco, donde estuvo situado el de D. Pablo Aragón, hay buenas clases de cok para la fabricación de aguardientes, así como también de toda clase de carbones á precios económicos.

CASA

Se vende la señalada con el número 23 de la calle de Burgos, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en dicha casa.

TRABAJADORES
para la
ISLA DE CUBA

Se facilitan pasajes gratis.
Calle de San Juan, 4.

SASRETRIA
de
TIBURCIO GARCIA

Se confecciona toda clase de prendas.
Especialidad en capas y pantalones, á precios sumamente económicos.

Pasaderas de D.ª Ursula

JUNTO A JORDAN

FARMACIA

en venta ó renta; la que fué de D. Ramiro Alvarez, instalada en esta ciudad, en la calle Mayor pral., número 72

Para tratar con D. Trófimo Alvarez, calle de Carnicerías, 7 y 9, Palencia.

CASA EN VENTA

la señalada con el número 6 de la calle de los Herreros, que tiene corral y jardín.
Su dueño vive en la misma.

MARCELINA PIERRUGUES

maestra de párvulos, ofrece á los padres su colegio en la calle de los Pastores, número 10, piso 5.º.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 24 de la calle Empedrada.

Dirigirse á la imprenta de este diario.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 3 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las ***dispepsias*** (digestiones difíciles), ***gastralgias*** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple ***pirosis*** ó acedia, hasta la ***úlcera gastrica***. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022